



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 109519  
11001020400020200033900  
FAVIO GUERRERO MENDOZA

### AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA N° INTERNO 109519

ACCIONANTE: **FAVIO GUERRERO MENDOZA**

ACCIONADOS: JUZGADO VEINTITRÉS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ

Se fija hoy nueve (09) de marzo de 2020, por el término de un (01) día, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 25 de febrero de 2019 emitido por Magistrado **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO**, **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **FAVIO GUERRERO MENDOZA** contra el Juzgado Veintitrés de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá, así mismo vincúlese a la Sala Penal del Tribunal Superior de esta ciudad y al Juzgado Primero Penal del Circuito de Duitama y a las demás partes e intervinientes dentro del proceso No. 1523860000002014000800, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar al señor LUIS RINCON víctima según información suministrada por el Juzgado 23 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá en el proceso radicado **1523860000002014000800**-Así como A LAS DEMÁS PARTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ**

Oficial Mayor